



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Ciudad de México, reunidos en la Sala de reuniones de la Oficina de Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del veintiocho de septiembre del dos mil veintidós, se reunieron las Concejales: Ileana Jiménez Naranjo, en su carácter de Presidenta de la Comisión, Liliana Guadalupe Montaño González, en su carácter de Secretaria de la Comisión, Kenia Atziri García Lara y, Sandra Jenny Ramírez Elizalde, en su carácter de integrantes de esta. Una vez verificado el cuórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género y dio lectura del siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de cuórum y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Informe referente al Punto de acuerdo presentado en la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón en materia de razón de género, respecto a la valoración en el programa de estancias infantiles;
- VI. Informe referente al Punto de acuerdo presentado en la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón en materia de razón de Género, por el cual se solicitó que la Oficina de Concejales fuera un punto violeta;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la Sesión.

Posterior a la lectura, la Presidenta instruyó a la Secretaria a que sometiera a votación la aprobación de este; el cual fue aprobado por unanimidad.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

Referente al punto IV del Orden del día, se solicitó a las integrantes de la Comisión obviar su lectura, toda vez que fue entregada previamente en tiempo y forma a las mismas. Por lo que la Secretaria por instrucciones de la Presidenta sometió a votación en un solo acto el obviar la lectura y la aprobación del Acta de la Sesión anterior; votación aprobada por unanimidad

Informe referente al Punto de Acuerdo presentado en la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón

Respecto al punto V del Orden del día la Presidenta informó que en la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón el Punto de acuerdo en materia de razón de género, respecto a la valoración en el programa de estancias infantiles habían asistido todas las Concejales de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género y que dicho punto había sido aprobado por mayoría de votos por el Concejo. Reiteró que el presente Punto de Acuerdo fue con la finalidad de favorecer a las madres trabajadoras y la niñez obregonense.

Posteriormente la Presidenta mencionó y felicitó a la Cjal. Kenia Atziri García Lara; puesto que en la Octava Sesión Ordinaria del Concejo la Alcaldía Álvaro Obregón presentó un Punto de acuerdo en materia de estancias infantiles con perspectiva de Género, que beneficiaría a la niñez y mujeres obregonenses.

Informe referente al Punto de acuerdo presentado en la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón

En cuanto al VI punto del Orden del día la Presidenta informó que todas las integrantes de la presente Comisión asistieron a la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón celebrada el 28 de julio del 2022, misma donde se presentó el Punto de acuerdo en materia de razón de Género, por el cual se solicitó que la Oficina de Concejales fuera un punto violeta, la Presidenta mencionó que este había sido votado a favor por parte de las integrantes de la presente Comisión y aprobado por mayoría por el Concejo.

La Presidenta ofreció el siguiente seguimiento

- El 27 de mayo en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Coordinación General la Presidenta de la presente Comisión había propuesto ya el presente Punto de Acuerdo.
- El 22 de julio la Presidenta de la actual Comisión presentó el oficio del presente Punto de acuerdo en la Oficina de Concejales.
- El 28 de julio fue aprobado por mayoría en el Concejo de la Alcaldía en su Décima Sesión Ordinaria; y
- El 8 de agosto tanto, el Concejo, cómo equipos de trabajo y personal de la Secretaría Técnica que laboran en las oficinas recibieron la capacitación para poder actuar ante los escenarios de riesgo que podrían enfrentar las mujeres Obregonenses (misma que reciben todos los Puntos Violeta)
- El 16 de agosto se llevó a cabo la colocación de la placa del Punto Violeta, convirtiéndose así en un Punto Violeta.

La Cjal. Sandra Jenny Ramírez Elizalde felicitó a la Presidenta por el Punto de Acuerdo presente y que gracias a ello podrían las integrantes de la actual Comisión participar en dicha dinámica de tener un Punto Violeta. Reitero que es de gran importancia para las mujeres y la administración de la Alcaldía.

Asuntos generales

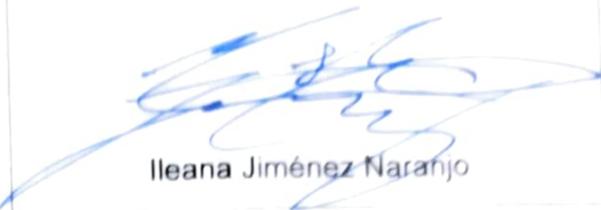
La Presidenta preguntó a las integrantes si existía interés en tomar el uso de la voz para el VII punto del Orden del día respecto a los asuntos generales. No existieron asuntos generales que tratar, por lo que se procedió al siguiente Punto del Orden del día.

Clausura de la Sesión

Una vez agotados los asuntos, la Presidencia de la Comisión desahogó el Punto VIII del Orden del día y procedió a la clausura de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género a las diez horas con cincuenta minutos del miércoles 28 de septiembre del 2022.



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Integrantes de la Comisión	Firma
Presidenta	 Ileana Jiménez Naranjo
Secretaria	 Liliana Guadalupe Montaña González
Integrante	 Kenia Atziri García Lara
Integrante	 Sandra Jenny Ramírez Elizalde